



# SÍLABO 2025

**Facultad: Medicina Humana.**

**Escuela Profesional: Medicina Humana**

## I. DATOS ADMINISTRATIVOS

1. Asignatura : SYLLABUS INTERNADO MÉDICO I
  2. Código : MH – 1303
  3. Condición : Obligatoria
  4. Requisito(s) : Haber aprobado los XII semestres (286 créditos)
  5. Número de créditos : 22
  6. Número de horas : Teóricas y Prácticas
  7. Semestre Académico : XIII
  8. Docente : M.C. Bertha Castro.
- Correo institucional : [internado.famurp@urp.edu.pe](mailto:internado.famurp@urp.edu.pe)

## II. SUMILLA:

El internado médico I (uno), es de carácter obligatorio y se realiza en el último año de la carrera, es de naturaleza práctica y tiene como objetivo la integración y consolidación de todas las competencias adquiridas previamente por el estudiante durante su proceso formativo, las que son puestas en la práctica de una situación real del ejercicio profesional, bajo la supervisión de un docente tutor.

Durante estas rotaciones de internado médico, la cuales incluye las rotaciones en Cirugía general, Medicina y primer nivel de atención, el estudiante aplica los conocimientos previamente aprendidos, además de sus habilidades, destrezas, actitudes y valores, para dar solución con eficacia y eficiencia, a los problemas médico quirúrgicos y clínicos de las personas adultas y adultas mayores; así mismo, reafirma sus competencias en el manejo integral del paciente en los aspectos diagnósticos, terapéuticos, indicación y ejecución de procedimientos médicos y quirúrgicos, promoción, prevención y rehabilitación, ya sea en ambientes de hospitalización, sala de operaciones, consulta externa y servicio de emergencia; desarrolla además un adecuado criterio para la derivación de pacientes con patología compleja a establecimientos de salud de mayor capacidad resolutive, todo esto según la medicina basada en la evidencia, con ética, profesionalismo, medidas de bioseguridad y con criterios del mejor costo beneficio para el paciente.

Se aplica una rotación en Centros de Primer nivel de atención, la cual no debe ser menor al 20% de la duración total del internado médico.



Esta rotación y el tiempo estipulado de permanencia en estos Centros de primer nivel, depende de lo dispuesto por la FMH de la Universidad Ricardo Palma y de acuerdo a la distribución de las rotaciones dadas en cada Sede del campo formativo.

### III. COMPETENCIAS

#### 3.1. Competencias genéricas a las que contribuye la asignatura

- **Comunicación efectiva:** se comunica de manera clara, empática y asertiva con pacientes, familiares y equipos de salud, empleando un lenguaje técnico o no técnico según corresponda.
- **Trabajo en equipo interdisciplinario:** participa activamente en equipos multidisciplinarios de salud, favoreciendo la cooperación, la corresponsabilidad y el respeto mutuo en la atención integral del paciente.
- **Ética y responsabilidad profesional:** actúa con principios éticos, priorizando la dignidad y el bienestar del paciente, respetando la diversidad cultural y velando por el cumplimiento de la normativa vigente.
- **Pensamiento crítico y resolución de problemas:** aplica el razonamiento clínico y la medicina basada en evidencias para identificar, analizar y resolver problemas de salud de distinta complejidad.
- **Aprendizaje autónomo y continuo:** demuestra capacidad de actualización científica permanente, autorregulación del aprendizaje y preparación constante para los desafíos de la práctica médica y evaluaciones profesionales.
- **Compromiso con la salud pública y comunitaria:** reconoce la importancia de la promoción, prevención y rehabilitación en salud, participando activamente en intervenciones comunitarias y en el primer nivel de atención.
- **Gestión segura de la práctica médica:** utiliza racionalmente los recursos disponibles, cumple con medidas de bioseguridad y aplica criterios de costo-beneficio en la atención de pacientes.
- **Humanismo y sensibilidad social:** reconoce al paciente como persona integral, mostrando empatía, respeto y compromiso social en su práctica profesional.

#### 3.2. Competencias específicas a las que contribuye la asignatura

- **Atención integral del paciente:** realiza la anamnesis, examen físico, diagnóstico, plan terapéutico y seguimiento de pacientes



adultos y adultos mayores con patologías clínico-quirúrgicas de distinta complejidad, aplicando criterios de derivación oportuna cuando corresponda.

- **Resolución de problemas clínicos en Medicina Interna:** atiende y maneja pacientes con enfermedades infecciosas, respiratorias, cardiovasculares, digestivas, neurológicas, endocrino-metabólicas, reumatológicas, psiquiátricas, renales, dermatológicas y hematológicas; solicita e interpreta exámenes auxiliares; y ejecuta procedimientos médicos básicos de acuerdo con protocolos establecidos.
- **Resolución de problemas en Cirugía General:** evalúa y atiende pacientes con patologías quirúrgicas abdominales, traumatológicas, urológicas, oftalmológicas, otorrinolaringológicas, neurológicas, pediátricas y pluriorgánicas; participa en procedimientos quirúrgicos y realiza técnicas menores (suturas, curaciones, drenajes, colocación de catéteres y drenajes, entre otros); además colabora en la preparación pre y postoperatoria del paciente.
- **Atención en el Primer Nivel de Atención y Medicina Familiar y Comunitaria:** aplica el enfoque de atención primaria en salud, desarrolla la Historia Clínica Orientada al Problema (HCOP), utiliza instrumentos de medicina familiar y comunitaria (familiograma, ecomapa, línea de vida, ficha familiar) e identifica determinantes sociales de la salud, participando en acciones de promoción, prevención e intervención comunitaria.
- **Gestión clínica y sanitaria:** conoce y aplica la normatividad vigente del sistema de salud peruano, integra criterios de eficiencia, eficacia y bioseguridad en la práctica médica hospitalaria y comunitaria, con enfoque costo-beneficio.
- **Profesionalismo y humanismo en la práctica médica:** se comunica de manera efectiva con pacientes, familiares y equipos de salud, actuando con ética, responsabilidad, empatía y compromiso social en todos los ámbitos de desempeño profesional.

#### IV. DESARROLLA EL COMPONENTE DE:

- **Investigación formativa (x):** Exposiciones, revisión de temas y discusión de casos clínicos como parte de las actividades académicas. Preparación de casos clínicos y uso de la medicina basada en evidencias, lo cual implica búsqueda, análisis crítico y aplicación de literatura científica. El curso obligatorio de preparación para el ENAM incluye revisiones sistemáticas y evaluación continua, que también fomentan el aprendizaje autónomo y el uso de fuentes científicas.



- **Responsabilidad social (x):** La rotación en el Primer Nivel de Atención enfatiza la Medicina Familiar y Comunitaria, con trabajo en familias, comunidad, determinantes sociales de la salud y promoción de la salud. Se incluyen actividades de análisis de situación de salud, sectorización, intervención comunitaria y participación en programas de salud pública. Se fomenta la empatía, ética y humanismo en la atención, además del compromiso social con la población vulnerable.

## V. LOGRO DE LA ASIGNATURA

Al finalizar la rotación, el interno de medicina de la Universidad Ricardo Palma es capaz de:

- Atender pacientes con patologías clínico-quirúrgicas de baja complejidad, desde la identificación de signos de alarma, anamnesis, examen clínico, diagnóstico, tratamiento y alta, brindando una orientación integral y fomentando la prevención, promoción y rehabilitación de la salud.
- Atender pacientes con patologías clínico-quirúrgicas de mediana y alta complejidad, desde el diagnóstico y manejo inicial, hasta la derivación a un establecimiento de salud de mayor complejidad, bajo supervisión.
- Conocer la normatividad vigente del sistema de salud del Perú, comprendiendo sus objetivos y alcances
- Realizar el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, así como el tratamiento inicial y referencia de los de alta complejidad, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, en concordancia con el modelo de cuidado integral e integrado de salud dirigido a la persona, la familia y la comunidad.

Así mismo, el Interno de medicina de la URP se considera competente cuando posee los siguientes conocimientos esenciales:

- Fisiopatología de las enfermedades infecciosas, respiratorias, cardiovasculares, digestivas, del sistema nervioso, hormonales y metabólicas, articulares, mentales y psiquiátricas, renales, de piel, de la sangre y coagulación.
- Epidemiología de las enfermedades infecciosas, respiratorias, cardiovasculares, digestivas, del sistema nervioso, hormonales y metabólicas, articulares, mentales y psiquiátricas, renales, de piel, de la sangre y coagulación.



- Semiología de las enfermedades infecciosas, respiratorias, cardiovasculares, digestivas, del sistema nervioso, hormonales y metabólicas, articulares, mentales y psiquiátricas, renales, de piel, de la sangre y coagulación.
- Plan de trabajo ; Solicitud de exámenes de apoyo para el diagnóstico y seguimiento de las enfermedades infecciosas, respiratorias, cardiovasculares, digestivas, del sistema nervioso, hormonales y metabólicas, articulares, mentales y psiquiátricas, renales, de piel, de la sangre y coagulación.
- Motivo de interconsultas en enfermedades infecciosas, respiratorias, cardiovasculares, digestivas, del sistema nervioso, hormonales y metabólicas, articulares, mentales y psiquiátricas, renales, de piel, de la sangre y coagulación.
- Procedimientos invasivos y no invasivos para el diagnóstico de las enfermedades infecciosas, respiratorias, cardiovasculares, digestivas, del sistema nervioso, hormonales y metabólicas, articulares, mentales y psiquiátricas, renales, de piel, de la sangre y coagulación.
- Elaboración de un consentimiento informado
- Clasificación y diagnóstico de las enfermedades infecciosas, respiratorias, cardiovasculares, digestivas, del sistema nervioso, hormonales y metabólicas, articulares, mentales y psiquiátricas, renales, de piel, de la sangre y coagulación.
- Tratamiento de adulto o adulto mayor con enfermedades infecciosas, respiratorias, cardiovasculares, digestivas, del sistema nervioso, hormonales y metabólicas, articulares, mentales y psiquiátricas, renales, de piel, de la sangre y coagulación.
- La prescripción farmacológica y no farmacológica del adulto o adulto mayor con enfermedades infecciosas, respiratorias, cardiovasculares, digestivas, del sistema nervioso, hormonales y metabólicas, articulares, mentales y psiquiátricas, renales, de piel, de la sangre y coagulación.
- Reacciones adversas al medicamento y efectos secundarios.
- Signos de alarma y complicaciones en las enfermedades infecciosas, respiratorias, cardiovasculares, digestivas, del sistema nervioso, hormonales y metabólicas, articulares, mentales y psiquiátricas, renales, de piel, de la sangre y coagulación.
- Atiende a pacientes con problemas de piel, según el proceso de atención médica.
- Atiende a pacientes con problemas de la sangre y coagulación, según proceso de atención médica.
- Realiza procedimientos de punción pleural; nebulizaciones; toma de muestra de sangre, gases arteriales, secreciones, orina; electrocardiograma; instalación de sonda rectal y nasogástrica; lavado gástrico; fleboclisis, colocación de catéteres en vena periférica; instalación de sonda vesical, de acuerdo con protocolos establecidos.
- Atiende a pacientes con patología quirúrgica abdominal, según el proceso de atención médica.
- Atiende a pacientes con patología de origen traumatológico, según el proceso de atención médica.
- Atiende a pacientes con problemas urológicos, según el proceso de atención médica.



- Atiende a pacientes con problemas oftalmológicos, según el proceso de atención médica.
- Atiende a pacientes con problemas otorrinolaringológicos, según el proceso de atención médica.
- Atiende a pacientes con patología quirúrgica del sistema nervioso, según el proceso de atención médica.
- Atiende a pacientes con patología quirúrgica pediátrica, según el proceso de atención médica.
- Atiende a pacientes con patología quirúrgica pluriorgánica, según el proceso de atención médica.
- Realiza procedimientos de flebotomía; colocación de dren torácico y conexión a frasco de drenaje cerrado con sello de agua; cauterizaciones sin invasividad; paracentesis diagnóstica; debridación de abscesos periférico; curación de heridas simples del aparato locomotor y partes blandas; aplicar anestesia local; cuidado de fracturas; suturas comunes; ayuda en cirugía mayor y laparoscópica; curación de úlceras, de presión de acuerdo con protocolos establecidos.
- Su actuar estará orientado por un perfil de valores, defiende con interés los valores que profesa y que están acordes con la ética de un profesional médico y antepone el bienestar del paciente a cualquier otra consideración.
- Se comunica apropiadamente con el paciente respetando su diversidad, con uso de lenguaje no técnico y adecuado lenguaje gestual, con el equipo de profesionales de la salud y asertiva comunicación con familiares.

## VI. PROGRAMACIÓN DE CONTENIDOS

### UNIDAD I: MEDICINA

**Logro de Aprendizaje:** Al finalizar la rotación, el interno de medicina de la Universidad Ricardo Palma es capaz de atender pacientes con patologías clínico-quirúrgicas de baja complejidad, desde la identificación de signos de alarma, anamnesis, examen clínico, diagnóstico, tratamiento y alta, brindando una orientación integral y fomentando la prevención, promoción y rehabilitación de la salud. Atender pacientes con patologías clínico-quirúrgicas de mediana y alta complejidad, desde el diagnóstico y manejo inicial, hasta la derivación a un establecimiento de salud de mayor complejidad, bajo supervisión. Conocer la normatividad vigente del sistema de salud del Perú, comprendiendo sus objetivos y alcances Realizar el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, así como el tratamiento inicial y referencia de los de alta complejidad, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, en concordancia con el modelo de cuidado integral e integrado de salud dirigido a la persona, la familia y la comunidad.



	Contenido
<b>ROTACIÓN 1</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Atiende a pacientes con problemas infecciosos, según el proceso de atención médica.</li><li>• Atiende a pacientes con problemas respiratorios, según el proceso de atención médica.</li><li>• Atiende a pacientes con problemas cardiovasculares, según el proceso de atención médica.</li><li>• Atiende a pacientes con problemas digestivos, según el proceso de atención médica.</li><li>• Atiende a pacientes con problemas de sistema nervioso, según el proceso de atención médica.</li><li>• Atiende a pacientes con problemas hormonales y metabólicos, según el proceso de atención médica.</li><li>• Atiende a pacientes con problemas articulares, según el proceso de atención médica.</li><li>• Atiende a pacientes con problemas de salud mental y psiquiatría, según el proceso de atención médica.</li><li>• Atiende a pacientes con problemas renales, según el proceso de atención médica.</li><li>• Atiende a pacientes con problemas de piel, según el proceso de atención médica.</li><li>• Atiende a pacientes con problemas de la sangre y coagulación, según proceso de atención médica.</li><li>• Realiza procedimientos de punción pleural; nebulizaciones; toma de muestra de sangre, gases arteriales, secreciones, orina; electrocardiograma; instalación de sonda rectal y nasogástrica; lavado gástrico; flebocclisis, colocación de catéteres en vena periférica; instalación de sonda vesical, de acuerdo con protocolos establecidos.</li><li>• Su actuar estará orientado por un perfil de valores, defiende con interés los valores que profesa y que están acordes con la ética de un profesional médico y antepone el bienestar del paciente a cualquier otra consideración.</li><li>• Se comunica apropiadamente con el paciente respetando su diversidad, con uso de lenguaje no técnico y adecuado lenguaje gestual, con el equipo de profesionales de la salud y asertiva comunicación con familiares.</li></ul>

## UNIDAD II: CIRUGÍA

**Logro de Aprendizaje:** Al finalizar la rotación, el interno de medicina de la Universidad Ricardo Palma es capaz de atender pacientes con patologías clínico-quirúrgicas de baja complejidad, desde la identificación de signos de alarma, anamnesis, examen clínico, diagnóstico, tratamiento y alta, brindando una orientación integral y fomentando la prevención, promoción y rehabilitación de la salud. Atender pacientes con patologías clínico-quirúrgicas de mediana y



alta complejidad, desde el diagnóstico y manejo inicial, hasta la derivación a un establecimiento de salud de mayor complejidad, bajo supervisión. Conocer la normatividad vigente del sistema de salud del Perú, comprendiendo sus objetivos y alcances Realizar el tratamiento integral de los problemas y necesidades de salud de baja complejidad más frecuentes, así como el tratamiento inicial y referencia de los de alta complejidad, aplicando el método científico y actuando con ética y profesionalismo, en concordancia con el modelo de cuidado integral e integrado de salud dirigido a la persona, la familia y la comunidad.

	<b>Contenido</b>
<b>ROTACIÓN 1</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Atiende a pacientes con patología quirúrgica abdominal, según el proceso de atención médica.</li><li>• Atiende a pacientes con patología de origen traumatológico, según el proceso de atención médica.</li><li>• Atiende a pacientes con problemas urológicos, según el proceso de atención médica.</li><li>• Atiende a pacientes con problemas oftalmológicos, según el proceso de atención médica.</li><li>• Atiende a pacientes con problemas otorrinolaringológicos, según el proceso de atención médica.</li><li>• Atiende a pacientes con patología quirúrgica del sistema nervioso, según el proceso de atención médica.</li><li>• Atiende a pacientes con patología quirúrgica pediátrica, según el proceso de atención médica.</li><li>• Atiende a pacientes con patología quirúrgica pluriorgánica, según el proceso de atención médica.</li><li>• Realiza procedimientos de fleboclisis; colocación de dren torácico y conexión a frasco de drenaje cerrado con sello de agua; cauterizaciones sin invasividad; paracentesis diagnóstica; debridación de abscesos periférico; curación de heridas simples del aparato locomotor y partes blandas; aplicar anestesia local; cuidado de fracturas; suturas comunes; ayuda en cirugía mayor y laparoscópica; curación de úlceras, de presión de acuerdo con protocolos establecidos.</li><li>• Su actuar estará orientado por un perfil de valores, defiende con interés los valores que profesa y que están acordes con la ética de un profesional médico y antepone el bienestar del paciente a cualquier otra consideración.</li><li>• Se comunica apropiadamente con el paciente respetando su diversidad, con uso de lenguaje no</li></ul>



	técnico y adecuado lenguaje gestual, con el equipo de profesionales de la salud y asertiva comunicación con familiares.
--	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### UNIDAD III: PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN.

**Logro de Aprendizaje:** Al finalizar la rotación, el interno de medicina de la Universidad Ricardo Palma es capaz de entender los procesos de la Medicina Familiar y Comunitaria en el Perú y el mundo, conocer y aplica los principios y Valores de la Medicina Familiar y Comunitaria, desarrollar la Historia Clínica Orientado al Problema (HCOP), utilizar los Instrumentos en Medicina Familiar y Comunitaria: Familiograma / Genograma, Ecomapa, Línea de Vida, Circulo.- La Familia, definiciones/conceptos y su evolución histórica hasta nuestros días.- Tipología Familiar (Clasificación Familiar), conocer el Ciclo Evolutivo de la Familia, funciones Básicas de la Familia, roles, Normas y Limites en la Familia así como el Ciclo Evolutivo Individual / Desarrollo de la Personalidad, Etapa de vida niño, etapa de vida adolescente, de joven y la etapa de vida mujer en edad reproductiva y embarazo.

	Contenido
<b>ROTACIÓN</b> <b>1</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>•Historia clínica orientada al problema, exámenes de apoyo (laboratorio e imágenes). Elaboración de la ficha familiar, Nutrición. Prevención y Recuperación; seguimiento, Educación en salud, Sistema de referencia y contra referencia.</li><li>•Conoce y analiza la situación de la Medicina Familiar y Comunitaria en el Perú.</li><li>•Conoce y analiza la situación de la Medicina Familiar y Comunitaria en el mundo.</li><li>•Comprende y valora los principios de la Medicina Familiar y Comunitaria.</li><li>•Identifica y reconoce los valores de la Medicina Familiar y Comunitaria.</li><li>•Reconoce y valora la utilidad de la Historia Clínica Orientado al Problema.</li><li>•Aplica la Historia Clínica Orientado al Problema.</li><li>•Comprende los instrumentos de Medicina Familiar y Comunitaria.</li></ul>



	<ul style="list-style-type: none"><li>•Aplica los instrumentos de Medicina Familiar y Comunitaria.</li><li>•Conoce las etapas de vida adulto mayor.</li><li>•Reconoce a los componentes de la Salud pública: importancia, bases conceptuales, definiciones y funciones. Sistema de Salud.</li><li>•Comprende atención Primaria de Salud: Conceptos y definiciones, enfoques, valores, principios y elementos.</li><li>•Comprende los determinantes Sociales de la Salud.</li><li>•Aplicas el modelo de cuidado integral de salud por curso de vida para la persona, familia y comunidad (MCI), promoción de la salud, prevención en salud, sectorización, intersectorialidad y Enfoque Territorial en una Intervención Comunitaria.</li><li>•Entiende el Sistema de salud, Redes integradas de salud.</li><li>•Participa en el análisis de la situación de salud (ASIS), Agentes Comunitarios de la Salud, Familias, Escuelas y Municipios Saludables, Atención Primaria Orientada a la Comunidad (APOC).</li><li>•Reconoce las estrategias Sanitarias Nacionales en el Perú.</li></ul>
--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

## VII. ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS

- **Aprendizaje basado en casos clínicos (ABP):** Análisis y discusión de casos reales atendidos en el hospital. Fomenta el razonamiento clínico, el pensamiento crítico y la toma de decisiones basadas en evidencia.
- **Práctica supervisada en escenarios clínicos reales:** Atención directa de pacientes en hospitalización, consultorio externo, sala de partos, neonatología y emergencia. Retroalimentación inmediata por parte del docente tutor o médico asistente.
- **Rotación hospitalaria y comunitaria:** Participación en guardias médicas, visitas de sala y rondas clínicas. Atención en el primer nivel de salud con enfoque comunitario y familiar. Discusión y presentación de casos (clínico-patológicos y comunitarios)
- **Sesiones grupales** con los tutores, fomentando la integración del conocimiento y el trabajo colaborativo. Exposiciones y seminarios dirigidos Preparación de temas de ginecología, obstetricia y pediatría, relacionados con los problemas prevalentes del país.
- **Acompañamiento formativo** por parte del docente tutor para reforzar fortalezas y corregir debilidades en el desempeño clínico.
- **Aprendizaje basado en la comunidad:** Participación en intervenciones comunitarias, campañas de salud materno-infantil, charlas educativas y actividades de promoción de la salud.



- **Uso de plataformas virtuales y bases de datos:** Revisión de guías clínicas actualizadas, artículos científicos y bibliografía recomendada para fomentar la investigación formativa. Revisión crítica de literatura científica. Integración de la medicina basada en evidencias para fundamentar las decisiones clínicas en cada rotación.

## VIII. RECURSOS:

### Recursos clínicos y hospitalarios

- Historias clínicas, carné perinatal (CLAP) y fichas clínicas.
- Equipamiento básico hospitalario: estetoscopios, esfigmomanómetros, otoscopios, oftalmoscopios.
- Instrumental para procedimientos obstétricos y pediátricos (fórceps, vacuum, espéculo vaginal, material de sutura, equipos de reanimación neonatal, incubadoras).
- Servicios de hospitalización, consultorio externo, sala de partos, neonatología, emergencia y quirófanos.

### Recursos de bioseguridad

- Mascarillas N95, guantes estériles, mandilones, gorros, protectores faciales.
- Normas y protocolos de bioseguridad del MINSA.

### Recursos académicos presenciales

- Salas de reuniones para sesiones clínicas, seminarios y discusión de casos.
- Biblioteca de la Facultad y bibliotecas hospitalarias.
- Sesiones de paciente simulado y simulación clínica (maniqués para parto, reanimación neonatal y procedimientos pediátricos).

### Recursos digitales y virtuales

- Aula virtual y plataforma de la universidad.
- Acceso a bases de datos biomédicas: PubMed, Scopus, ClinicalKey, UpToDate.
- Normas técnicas y guías clínicas nacionales (MINSA, ASPEFAM).
- Software para presentaciones y revisión de casos (PowerPoint, Zoom, Teams).

### Recursos comunitarios

- Centros de salud y establecimientos de primer nivel de atención.
- Instrumentos de medicina familiar y comunitaria (familiograma, ecomapa, línea de vida, ficha familiar).



- Material educativo para promoción y prevención (trípticos, posters, audiovisuales).

## **IX. EVALUACIÓN:**

### **Nota de rotación:**

- La evaluación de los internos, durante cada rotación, incluye aspectos cognitivos, de competencias y capacidad de trabajo en equipo.
- Se realizará a través de la rúbrica dentro de una ficha de calificación, la cual será aplicada por el docente tutor de la sede correspondiente en coordinación con el jefe de servicio o departamento por el que rota el interno.
- Se tomará en cuenta para la calificación, los informes del jefe y de los médicos de servicio por los que, rota el interno, así como las evaluaciones teóricas o prácticas que realizan cada docente tutor o servicio durante o al final de la rotación.
- La nota se colocará en escala vigesimal, siendo la nota máxima veinte (20) y la nota mínima aprobatoria once (11).
- El estudiante que obtenga nota desaprobatoria en una rotación deberá repetir la rotación en referencia; para lo cual presentará una solicitud a la facultad solicitando su reincorporación y matrícula al internado médico en el año siguiente.
- Las fichas de calificación son de manejo privado entre el hospital mediante el docente tutor de sede y la facultad de medicina mediante el coordinador del programa de internado médico de la FAMURP; por ningún motivo el interno tramitará ni recibirá copia de la ficha de evaluación; bajo responsabilidad del docente tutor de la sede.

### **Examen de rotación:**

- Se tomará un examen objetivo de única respuesta elaborado por la oficina del programa de internado médico, siendo la fecha coordinada previamente con los alumnos
- El número de preguntas será determinado por la oficina del programa de internado médico.
- El contenido del examen se basará en la tabla de especificaciones vigente de la ASPEFAM.
- La nota será vigesimal, siendo la máxima nota veinte (20).

### **Promedio final de la asignatura:**

- Se obtiene de promediar la nota de cada rotación (medicina y cirugía consignada en la ficha de calificación, con el examen de rotación y la nota de las evaluaciones del curso de preparación para el ENAM.



- El promedio obtenido constituirá la nota de la asignatura de internado en cirugía e irá a los registros de la facultad.
- El promedio se obtendrá de la siguiente manera:

ROTACIÓN	Instrumentos	Ponderación
<b>Internado medico I MH - 1303</b>	Curso de preparación para el ENAM	15%
	Examen de rotación. Tomado por la oficina del programa de internado médico	15%
	Promedio de la calificación obtenida en la rotación de gineco obstetricia con la rotación de pediatría y del primer nivel*	70%

- La rotación y el tiempo estipulado de permanencia en estos Centros de primer nivel, depende de lo dispuesto por la FMH de la Universidad Ricardo Palma de acuerdo a la distribución de las rotaciones dadas en cada Sede del campo formativo por las DIRIS, DIREAS Y GERESAS..

#### X. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

1. Harrison. Principios de Medicina Interna, 19 Ed. 2016, McGraw-Hill Interamericana.
2. Goldman-Cecil. Tratado De Medicina Interna, 25 Ed. 2016, Elsevier España.
3. Papadakis M, McPhee S. Diagnóstico Clínico y Tratamiento. 57 Ed. 2018, McGraw-Hill.
4. Ferri's Clinical Advisor 2019 5 Books in 1. 2019. Elsevier



- 5.- Schwartz's Principles of Surgery, 10th Ed, 2015. McGraw-Hill Education.
- 6.- Sabiston Textbook of Surgery: The Biological Basis of Modern Surgical Practice, 19th Ed, 2012 Elsevier.
- 7.- Shackelford's Surgery of the Alimentary Tract, 7th Ed, 2013, Elsevier.
- 8.- Gutierrez-Arrubarrena. Fisiopatología Quirúrgica del Aparato Digestivo, 4ta Ed, 2012, Manual Moderno.